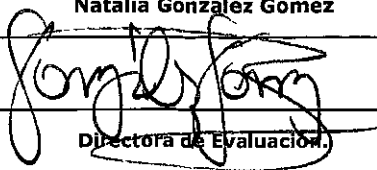

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/10/2018	
Contrato No:	71	Fecha de contrato:	04/01/2018		Nombre Contratista de	William Fernando Acero Ruge	
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	1.014.247.009	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
Se certifica el cumplimiento de: AnaItem inicial de PRO y TYT 20182 AnaItem pilotos TYT 20181 Ajustes máquina para eliminar pilotos de inglés Ajuste de códigos para generación de la presentación de calificación con el nuevo paquete General: Atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT Agotamiento en el test: Análisis de habilidades respecto a posicionamiento del ítem en el test Agotamiento en el test: Caracterizar omisiones y multimarcas por forma Asistencia a las capacitaciones dictadas por la universidad del Rosario							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
PRMN03	Examen SABER PRO					6.270.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		6.270.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Natalia González Gómez						
FIRMA:							
CARGO:	Directora de Evaluación						

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 071, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	WILLIAM FERNANDO ACERO RUGE	C.C. / C.E. No.:	1.014.247.009
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	071	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesamientos estadísticos de calibración, copia y procedimientos de armado de las pruebas Saber Pro y TyT. Apoyo en la generación de resultados agregados de las pruebas Saber Pro y TyT, así como en la generación de los manuales de calificación e informes de procesamiento. Apoyo en las actividades de investigación de Interés Institucional" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$75.240.000) MCTE , precio correspondiente a 96.30 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$56.430.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$18.810.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 09 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 071. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"EI ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.270.000) incluido IVA, para el mes de enero de 2018, o por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en el que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios. b) Once pagos por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.270.000) incluido IVA, Correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2018."**



PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	24/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	\$6'270.000
2	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	\$6'270.000
3	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	\$6'270.000
4	25/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	\$6'270.000
5	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	\$6'270.000
6	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	\$6'270.000
7	27/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	\$6'270.000
8	24/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	\$6'270.000
9	25/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$6'270.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
											X		
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Anatem inicial de PRO y TYT 20182	10%
2	Anatem pilotos TYT 20181	100%
3	Ajustes máquina para eliminar pilotos de inglés	100%
4	Ajuste de códigos para generación de la presentación de calificación con el nuevo paquete	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	General: Atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber PRO y TyT	100%
6	Agotamiento en el test: Análisis de habilidades respecto a posicionamiento del ítem en el test	100%
7	Agotamiento en el test: Caracterizar omisiones y multimarcas por forma	100%
8	Asistencia a las capacitaciones dictadas por la universidad del Rosario	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	

6. CONSTANCIAS

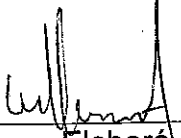
El supervisor o interventor **NATALIA GONZALEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


NATALIA GONZALEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

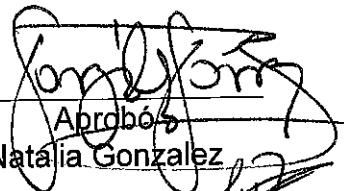
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (octubre) de (2018)


 Elaboró
 William Acero Ruge


 Revisó
 Adriana Corredor


 Aprobó
 Natalia Gonzalez

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE OCTUBRE
CPS 071 de 2018**

Contratista: William Acero **C.C No.** 1014247009 de Bogotá

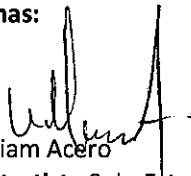
DEPENDENCIA: Sub. Estadísticas

FECHA: 25 de octubre de 2018.

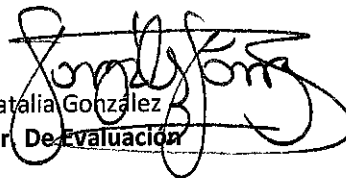
Actividad	Descripción
Apoyar las actividades de análisis de ítems de medición y pilotos y la calibración de las pruebas Saber Pro y TyT, tanto de los módulos genéricos como de los específicos.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el análisis de ítems pilotos de la prueba SABER TyT 20181, se encuentra pendiente la retroalimentación por parte de la subdirección de diseño. En la semana del 22 de octubre se planea iniciar con el análisis de ítem inicial para Saber Pro y TyT, ya que hasta esa fecha la lectura nos será entregada
Apoyar la calificación de los módulos genéricos y específicos de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> Se da apoyo en la validación de calificación de personas adicionales.
Apoyar el análisis de ítem y calibración de las pruebas Saber Pro y TyT en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se realizó alguna actividad relacionada
Apoyar la calificación de las pruebas Saber Pro y TyT en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se realizó alguna actividad relacionada
Apoyar la sistematización y optimización de la máquina de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron ajuste en la máquina de calificación sobre todo en la calificación de personas adicionales, los códigos se encuentran actualizados en el repositorio de gitLab. http://192.168.147.73:8081/administrador/MAQUINA-CALIFICACION-SABER
Apoyar en la generación de insumos necesarios para la definición de los niveles de desempeño de las pruebas Saber Pro y TyT.	<ul style="list-style-type: none"> Hasta el momento no se ha requerido apoyo en esta actividad
Apoyar las labores de supervisión y mantenimiento de la metodología de calificación de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> Continuamente se revisan los códigos y metodología de calificación de las pruebas Saber PRO y T&T, así mismo se realizan los ajuste necesarios.
Apoyar las investigaciones de interés institucional en el marco del plan estratégico de la Subdirección de Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> Se están terminando los análisis de habilidades respecto a posicionamiento del ítem en el test y de caracterización de omisiones y multimarcas, se espera tenerlo consolidado para la otra semana (del 22 al 26 de octubre) en el documento que se esta escribiendo.
Apoyar el proceso de detección de copia de las pruebas Saber y la generación de insumos	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se realizó alguna actividad relacionada
Apoyar las actividades de armado y prearmado de las pruebas Saber Pro y TyT	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se realizó alguna actividad relacionada
Apoyar la generación de manuales de procesamiento estadístico que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se realizó alguna actividad relacionada
Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber que hagan entidades del sector Educativo y estén bajo su responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se ha requiero apoyo en esta actividad
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo del contrato	<ul style="list-style-type: none"> Se asiste y se participa activamente en los seminarios que realiza la subdirección de estadísticas
Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del	<ul style="list-style-type: none"> En el presente mes no se ha requerido este

contrato	informe
<p>Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha requerido responder por ningún bien hasta el momento.
<p>Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha guardado confidencialidad y estricta reserva hasta el momento.
<p>No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha accedido a alguna petición por fuera de la ley.
<p>Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta oportunamente la cuenta de cobro
<p>Conservar y devolver en debida y oportunamente los documentos que le sean entregados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se conserva y se devuelve los documentos entregados
<p>Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente me encuentro afiliado sin ningún tipo de deuda al sistema de seguridad social integral
<p>Cumplir con el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con el código de ética y valores
<p>Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se da apoyo técnico en la calificación de Saber 11 e INSOR • Se asistirá al final del mes a las capacitaciones de la universidad del rosario.

Firmas:



William Acero
Contratista Sub. Estadística



Natalia González
Dir. De Evaluación